



Nota de Prensa N° 1548/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO VIENE FACILITANDO PROCESO DE DIÁLOGO EN CONFLICTO DE LA CUENCA DEL RÍO COATA EN PUNO

- ***En reunión, presentan Plan de Acción para abordaje de la problemática socioambiental.***

En el marco de la huelga indefinida que acatan los pobladores de las localidades de Coata, Huata, Capachica, Caracoto y Chilla, de la región Puno, la oficina de la Defensoría del Pueblo en esta región viene facilitando el proceso de diálogo entre funcionarios del Gobierno Regional, las municipalidades provinciales y distritales, así como los diferentes frentes de defensa de la cuenca del río Coata.

Desde hoy a las 10 a. m., el representante de la Defensoría del Pueblo en Puno, Jacinto Ticona, viene participando de una reunión en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de San Román a fin de que prime el diálogo para resolver pacíficamente el conflicto originado por la contaminación del agua.

En la cita se viene presentando y validando el Plan de Acción para el Abordaje de la Problemática Socioambiental de la Cuenca Coata a cargo del Gobierno Regional de Puno que consta de tres ejes, minería y medio ambiente, salud y educación y desarrollo sostenible. También, se tiene previsto abordar la presentación de los planes de acción de las municipalidades provinciales de San Román y Puno.

Cabe indicar que la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros convocó para este martes 15 de diciembre en las instalaciones del Archivo Regional de Puno a una reunión de trabajo donde estarán presentes los ministros de Salud; Vivienda, Construcción y Saneamiento y Ambiente.

Finalmente, la institución hizo un llamado a todas las partes para que prevalezca el diálogo y puedan establecerse acuerdos en beneficio de los derechos de la población. Asimismo, indicó que continuará interviniendo en el marco de sus competencias y quedará vigilante a los acontecimientos.

Puno, 14 de diciembre de 2020